



Luque, 12 de abril de 2021

DCC 080/2021

**Secretarios Generales  
Asociaciones Miembro****Ref.: Fecha límite para cambio de localia  
CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2021**

Estimados Señores,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes y por su intermedio a sus clubes afiliados que disputan la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2021 para informar que los clubes que necesiten hacer cambio de su localía (estadio/ciudad/país) para los partidos de los torneos en referencia, deberán enviar la solicitud al correo [competiciones@conmebol.com](mailto:competiciones@conmebol.com) hasta las **18hs (horario de Paraguay) del día 13 de abril de 2021** para evaluación y aprobación por la CONMEBOL.

Los clubes que no puedan garantizar la llegada y salida de los equipos visitantes por cualquier razón (logística, prohibiciones gubernamentales, necesidad de cumplimiento de cuarentena obligatoria, prohibiciones de realización de eventos, toque de queda que imposibilite la realización de los partidos en el horario establecido, entre otras) deberán solicitar el cambio de estadio, ciudad o país para jugar sus partidos de local. La CONMEBOL evaluará todas las solicitudes para posterior aprobación y en situaciones excepcionales podrá definir ella misma el local de realización del partido.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional sobre el asunto y solicitamos que la presente nota sea encaminada a los clubes participantes de los torneos en referencia a la brevedad.



**FREDERICO NANTES**  
Director de Competiciones de Clubes